



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 19 JUN 2017

VISTO:

El Acta correspondiente a la 3º Reunión de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de esta Facultad de fecha 12 de abril de 2017;

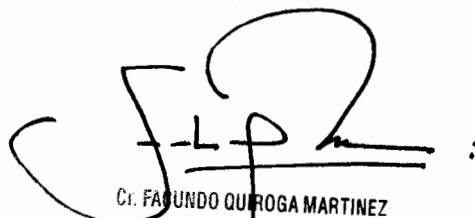
Y CONSIDERANDO:

Que es pertinente el dictado del instrumento por el cual se protocolice la mencionada Acta; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Acta correspondiente a la 3º Reunión de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de esta Facultad de fecha 12 de abril de 2017, cuya copia se incorpora como Anexo.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.


Cr. FAUUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

IV

566